

**PERÚ**

Ministerio de Defensa

Instituto Geográfico
NacionalOficina de Asesoría
Jurídica

Nota de Sinceramiento

LAUDOS ARBITRALES Y ACTAS DE CONCILIACIÓN EJECUTADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO FISCAL 2024

En el marco de la Ley N° 27806 – “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, el documento indicado se presenta sin novedad, en vista de no haberse realizado ningún Laudo Arbitral, ni ningún Acta de Conciliación.

Lima, 02 de octubre de 2024.

